

BANCO DE ESPAÑA

200

RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2000, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 4 de enero de 2000, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,0305	dólares USA.
1 euro =	105,88	yenes japoneses.
1 euro =	330,40	dracmas griegas.
1 euro =	7,4429	coronas danesas.
1 euro =	8,6215	coronas suecas.
1 euro =	0,62960	libras esterlinas.
1 euro =	8,1500	coronas noruegas.
1 euro =	36,270	coronas checas.
1 euro =	0,57750	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	254,52	forints húngaros.
1 euro =	4,2423	zlotys polacos.
1 euro =	198,7975	tolares eslovenos.
1 euro =	1,6053	francos suizos.
1 euro =	1,4936	dólares canadienses.
1 euro =	1,5677	dólares australianos.
1 euro =	1,9745	dólares neozelandeses.

Madrid, 4 de enero de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

201

COMUNICACIÓN de 4 de enero de 2000, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.

Divisas	Cambios
1 dólar USA	161,461
100 yenes japoneses	157,146
100 dracmas griegas	50,359
1 corona danesa	22,355
1 corona sueca	19,299
1 libra esterlina	264,273
1 corona noruega	20,415
100 coronas checas	458,743
1 libra chipriota	288,114
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	65,372
1 zloty polaco	39,221
100 tolares eslovenos	83,696
1 franco suizo	103,648
1 dólar canadiense	111,399
1 dólar australiano	106,134
1 dólar neozelandés	84,267

Madrid, 4 de enero de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.